



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *24* de *agosto* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

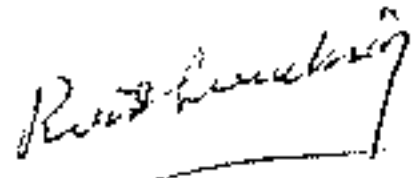
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la Procuración General de la Nación

OFICIAL: en reemplazo de la señora Aída Judith Koning a la actual escribiente señorita MARIA SILVINA DARTHES.-

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior, al actual escribiente auxiliar señor OSCAR FERNANDO ARRIGO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENT (D)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA